



Valparaíso, 12 de octubre de 2023

OFICIO N° 388-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien, informar sobre el despido de dos abogados del departamento jurídico del Servicio de Salud O'Higgins, teniendo en consideración que su desvinculación habría sido con base a un sumario de 2012, no pudiendo realizar sus descargos.

Al respecto, señale el estado de avance del sumario y si efectivamente hubo alguna vulneración al debido proceso.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: ECC3EF3A8240DBCC